



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación número 027,
Año 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, en reunión ordinaria celebrada el 1 de noviembre de 2019, este organismo concedió una **LICENCIA EXTRAORDINARIA CON SUELDO** al siguiente personal universitario:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

1. **Dra. Carla Restrepo**
Catedrática – Permanente
Departamento de Biología

Periodo: 1 de enero de 2020 al 30 de junio de 2020

Propósito: La Profesora Carla Restrepo, fue seleccionada para recibir la prestigiosa beca *William Fulbright Scholarship Board* (FFSB). Durante la vigencia de la licencia la profesora Restrepo realizará proyecto de investigación titulado: "Multi scale responses of hyper-connected tropical macrosystems to extreme atmospheric events-Implications for the sustainable production of ecosystem services" en Colombia y dictar cursos en la Universidad del Valle durante este periodo de tiempo.

La profesora Carla Restrepo presentará al Rector, por conducto de su Decano, un informe final a partir de la fecha de la terminación de la misma. Para ello, utilizará el formulario que se promulgó en la Certificación Núm. 31, año 2004 – 2005 de la Junta Administrativa y será presentado en la Secretaría de la Junta Administrativa con la recomendación del Decano correspondiente.

La cancelación o modificación de los términos de esta licencia extraordinaria con sueldo será sometida previamente a la aprobación de la Junta Administrativa.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, lunes cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve.


Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

